

# EL CASTELLANO

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO CATOLICO DE INFORMACION

NUMERO SUELTO: QUINCE CTS.

TOLEDO.—Año XXXI.—Núm. 8.257 : : Jueves 28 de Noviembre de 1935

Dos ediciones diarias

Redacción y Administración: Calle de Juan Labrador, 6.—Telf. 12

## Abandono del sistema parlamentario

Los que en España se empeñan en defender el sistema parlamentario, considerándolo como el régimen más apto para conocer las aspiraciones verdaderas de la mayoría de los habitantes del país, harían bien en recordar en estos momentos aquella observación tan profunda del gran historiador Taine, que, abriendo el libro de la historia a las generaciones futuras, demostró de una vez para siempre la peligrosa inutilidad del sufragio universal, considerado como base del sistema parlamentario tal como actualmente se viene practicando. En la Convención francesa, los representantes parlamentarios de los seis departamentos del Oeste: Vendée, Finistère, Morbihan, Loire Inférieure, Deux Sèvres y Maine et Loire, eran todos republicanos anticatólicos, y sin embargo estos mismos departamentos fueron el semillero inagotable de la gran insurrección católica y monárquica. De los nueve diputados de la Vendée, hay seis realistas, y la Vendée entera va a levantarse en nombre del rey como se levantaron las provincias vascas y navarras en las guerras carlistas.

¿Cabe ejemplo más aleccionador de la absoluta falsedad de un sistema? Hemos visto en España cómo el Gobierno izquierdista de Azaña, traído por unas elecciones en que si las izquierdas tuvieron en cierto modo la mayoría, respondió ésta tan poco al sentir del país entero que con mayoría parlamentaria comparta, con todos los recursos del Poder en la mano, se derrumbó literalmente, pese a todas las reglas del juego parlamentario.

Y, si se quieren más ejemplos de la «utilidad» del Parlamento, ahí está el caso de Francia, donde desde que Poincaré inauguró la política de los decretos-leyes, cada vez que el país se encuentra en trance difícil, se acude a esta procedimiento, que, por lo común, no es otra cosa que la negación lisa y llana de la excelencia del dogma parlamentario de la soberanía nacional.

El decreto-ley es, ante todo y sobre todo, un fenómeno de descomposición parlamentaria que pone de manifiesto la incapacidad de los llamados representantes del pueblo para salvar el carro del Estado cuando cae en un atolladero.

Comprendiendo que su acción es nociva para los intereses del país, sabiendo que el sistema les impide atemperar el interés general al interés de partido, los parlamentarios renuncian a la más esencial de sus prerrogativas, que es la de proponer y dictar las leyes. Ceden sus poderes, así como sus medios de acción, a un político que juzgan más inteligente o más enérgico que los demás, y la vida de la Nación prosigue su curso sin que los parlamentarios intervengan en ello.

Algunos dicen que el procedimiento es bueno, otros lo combaten encarnizadamente. No es nuestra intención terciar en el debate sino colocar a plaza luz esta evidencia de que los decretos-leyes vienen a ser la pública confesión de la ineficacia parlamentaria.

Entonces—pensarán con razón o pocas personas—¿por qué se conserva este régimen y no viene a ser sustituido por otro?

La respuesta no es difícil: porque existe una rutina en los pueblos como en los hombres; porque los sistemas que hasta ahora han reemplazado al régimen parlamentario en los países que lo han suprimido no han tenido tiempo de dar sus frutos o bien han fracasado a veces por una excesiva precipitación.

Pero es evidente que, en Francia, por ejemplo, la reacción antiparlamentaria es cada día más poderosa. La división entre el país legal y el país verdadero, es cada vez más aparente y sensible. Las constantes manifestaciones en la calle, las luchas a mano armada entre Crupos de

## Paradojas divinas

Coincide la celebración del segundo centenario de la promesa hecha por el Sacrosísimo Corazón de Jesús al P. Hoyos con una de las épocas más difíciles, que en sus Anales registra la historia de la Iglesia española.

Hablar en España del reinado del Sagrado Corazón en tiempos, a los cuales podríamos aplicar con más razón que Santa Teresa a los suyos, el espíritu de racos, hablar, digo, del reinado del Sagrado Corazón de Jesús en estos tiempos, parecerá a espíritus de la tibia y fría, o sangrientamente sarcástico o infantilmente candoroso. Porque, en verdad, el contraste no puede ser más duro. Vedlo: 14 de mayo de 1733.—Promesa hecha en el Colegio de San Ambrosio de Valladolid por el Sagrado Corazón de Jesús al padre Hoyos de reinar en España con más veneración que en otras partes.—1933: La imagen del Sagrado Corazón de Jesús es arrastrada por las calles de Valladolid.—12 de junio de 1733: El padre Agustín Cardaveraz predica en Bilbao el primer sermón, que se oyó en España sobre las glorias del Sagrado Corazón.—1933: El Ayuntamiento de Bilbao acuerda derribar el monumento levantado al Sagrado Corazón de Jesús.

Con estos hechos a la vista, ¿se puede hablar de triunfos? ¿Es posible pensar en el reinado? ¿Con más confianza y con más seguridad que nunca? ¿Por qué razón? ¿Por lo que yo llamo paradojas divinas, Jesucristo triunfa cuando muere; derrota a sus enemigos, cuando estos le supultan. Lo dijo San Pablo: aquello que en Dios parece locura, es mayor sabiduría que la de todos los hombres; y lo que parece debilidad en Dios, es más fuerte que toda la fortaleza de los hombres. ¿Absurdo? ¿Paradójico? Efectivamente; pero, ¡respetemos, adoremos y bendigamos las paradojas de Dios!

C. F. HJOSA

## Impresiones optimistas del señor Chapaprieta

MADRID.—Al terminar la sesión de ayer en las Cortes, el jefe del Gobierno conversó con los informadores:

—Como han visto ustedes—les dijo—todo se ha realizado como anuncié a mediodía. Se han logrado votaciones lucidas, pues han sobrado bastantes votos en distintos momentos de la sesión, y se han aprobado los proyectos de Utilidades y Timbre, inaugurándose la discusión del de Derechos reales. Todo va bien, por tanto. En lo que queda de semana echaremos a tierra los Derechos reales y la autorización para las conversiones de Deuda. Y estaremos en franquía para la discusión a fondo del proyecto general de presupuestos.

Un periodista le preguntó si se había conseguido la anhelada fórmula en el proyecto de Derechos reales, no solo en lo que atañe al caudal recibo y transmisiones directas, sino en lo que se refiere al capital en reservas de Bancos y Sociedades.

Contestó el señor Chapaprieta que hoy, a las cinco de la tarde, se reunirán con la Comisión de Hacienda para tratar de todos esos extremos.

—No creo que surjan dificultades—agregó.—Se buscará un término armonioso, pero siempre que se respete lo esencial del proyecto, como dije muchas veces. Tan cierto estoy de que se aprobarán los presupuestos en menos tiempo del que se cree, que hasta me atrevo a prometer que habrá vacaciones de Navidad y la Cámara tendrá un descanso bien ganado.

## La ruptura de Acción Popular catalana con el nuevo gobernador general

MADRID.—Se ha hablado mucho en los pasillos del Congreso de lo ocurrido en Barcelona al resolverse la crisis del Gobierno de la Generalidad. Por lo visto, se ha llegado a la ruptura con los elementos de Acción Popular catalana que siguen las aspiraciones del señor Gil Robles, a consecuencia de la actitud del señor Villalonga, correligionario de los elementos disgustados. Se cree en los corros de comentaristas que esta cuestión puede traer consecuencias en orden a las relaciones de la CEDA con la Lliga. El ministro de la Gobernación fue interrogado por los periodistas y manifestó que había hablado con el señor Gil Robles, y éste le dijo que sus amigos se habían sacrificado para que el Gobierno de la Generalidad pudiera formarse.

## Inquietud en Italia por las sanciones

ROMA.—A causa de la situación que crea la amenaza de nuevas sanciones y la inquietud internacional de esta amenaza, se han adoptado medidas militares de precaución.

Estos movimientos de tropas se han hecho para poner a Italia en condiciones de defensa inmediata.

Han circulado algunas precisiones sobre estos movimientos; pero no hay modo de verificarlas, pues las informaciones sobre este particular han sido rigurosamente prohibidas.

Por lo demás, se subraya que estas medidas preventivas son oficiales. Entre las medidas adoptadas figura el mantenimiento bajo las armas de los cien mil hombres cuyo permiso se había anunciado hace algunos días para que se dedicasen a trabajos de agricultura.

## La Academia general militar

MADRID.—El diputado de Acción Popular por Zaragoza, señor Gual, manifestó que la Comisión de Guerra ha dictaminado favorablemente todo lo relativo a la Academia general militar de Zaragoza y que mañana se presentará dicho dictamen a la Cámara.

Se vende una vaca saiza recién parida, con diez azambres. Razón: Juan Arroyo, en Ventas con Peña Aguilera. (Toledo).

## Informes de madrugada en Gobernación

MADRID.—El ministro de la Gobernación manifestó de madrugada a los periodistas que habían sido mal interpretadas unas declaraciones suyas hechas al mediodía sobre la cuestión de adquisición de automóviles. Son dos asuntos distintos. Uno se refiere a la compra de setenta y cinco coches realizada por el Parque Móvil de la Dirección de Seguridad en la época comprendida desde agosto de 1933 hasta octubre de 1934. En esta adquisición no se cumplió ninguna formalidad legal, por lo que el Consejo de ministros acordó instruir un expediente para determinar las responsabilidades a que pueda haber lugar. Otro asunto distinto—y es el que yo me refería esta mañana, agregó—se relaciona con la adquisición de cuarenta y nueve automóviles por el Parque de la Guardia civil, en la cual se han cumplido todas las formalidades legales, existiendo sólo unas diferencias administrativas entre la Junta de compras y la Intervención, por entender ésta que la adquisición debía hacerse en un lote y no en siete.

Después se retiró el ministro a la detención de unos acusados de un Banco de San Julián de Musques, y dijo que el director de esta entidad le había dirigido un telegrama expresando su satisfacción por la actuación del gobernador civil de Bilbao y las fuerzas de Policía, que con gran celo, habían intervenido, hasta el punto de que le anunciaba el envío de una cantidad al gobernador para que la repartiera entre los agentes que intervinieron en el asunto.

Un periodista preguntó si era cierta la noticia de que había dimisionado antes de tomar posesión el gobernador civil de Logroño, trasladado recientemente desde Murcia. El ministro se mostró extrañado, y dijo que acababa de recibir un telegrama de dicho señor—que mostró a los informadores—en que decía que enterado por la Prensa de su traslado a Logroño, dejaba el mando de la provincia al presidente de la Audiencia y marchaba a Barcelona a resolver asuntos particulares. Si hubiera tenido intención de dimitir—terminó diciendo el ministro—me lo hubiera comunicado en este telegrama.

Este carácter de su fisonomía moral un relieve nacional que no hay que regatearle.

Actor y luchador en un período de indiscutible capacidad y parálisis de todas las actividades nacionales, se alza en medio del desaliento inevitable, para polarizar la vida religiosa.

F. CERECEDA S. J.

## El II Centenario de la muerte del padre Hoyos

Mañana, 29 de noviembre, se cumplen dos siglos de la muerte del padre Bernardo Francisco de Hoyos, de la Compañía de Jesús.

La historia, tan a menudo muchas veces por olvidar la memoria personal de muchos siglos, dejó pasar casi cien años, sin reservar una mirada para aquel a quien hoy alzamos esas líneas la estela agradecida de un recuerdo, y cuyo nombre, según corren los días, va ganando toda la prestantia histórica que le corresponde en los anales religiosos de España.

Si los valores espirituales conserven todavía su categoría, y representan algo para la vida humana del régimen socialista, hay que decirlo, porque el padre Hoyos entra en la órbita de los grandes favorecedores de la colectividad hispánica.

La corriente ascética más moderna y más vigorosa en la Iglesia, es sin dudarlo hoy, la devoción al Corazón de Jesús, y el lanzar a España a esa deriva y centrarla en esas ascesis, es obra del ilustre jesuita valladoleño.

Su vida cortésima, eran 24 años al morir, está resumida casi desde la infancia, de divinas predicciones, orientadas evidentemente a hacer de él ese calvario: el nuevo y moderno evangelista de los señores divinos, entre su gente española.

Nació y crió en el agro y corazón de esta madre Castilla, parece haber llevado a lo más íntimo, de su vida espiritual ese aliento de ampliado y universalismo peculiar de los hijos de esta tierra, que no se estrecha y delimita en su región, sino que se expande y difunde como el su entrada a todas las razas y regiones peninsulares, y por todas pide la dilatación del círculo amoroso de Cristo. Su deseo es oír, y escuchó por fin un día la promesa del reinado universal del amor en España, y a toda España se le transmitió.

Este carácter de su fisonomía moral un relieve nacional que no hay que regatearle.

Actor y luchador en un período de indiscutible capacidad y parálisis de todas las actividades nacionales, se alza en medio del desaliento inevitable, para polarizar la vida religiosa.

glosa de España, volviéndola a los caminos que antes la convirtieron en señora.

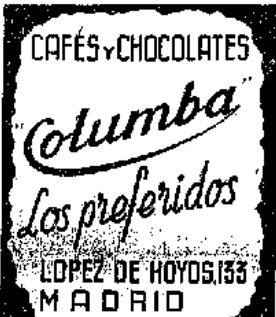
Penetrado de su misión espiritualista, labora desde su retiro de San Ambrosio, en Valladolid, para evitar aquel naufragio imponente de la hispanidad en el siglo XVIII, en el que nace de patria, verdaderamente inventada, se lanza, loco de se misias, por derrotar que la lleva al suicidio. Y él, pobre e ignorado estudiante religioso, hace llegar el anhelo divino a aquel palacio real que iba bien pronto a acoger la generación que era a Rousseau, se asomaba las doctrinas políticas de Montesquieu, y se divertía con las malignas facetas del viejo perverio solitario en su «castaño» de Ferrary.

En lo más íntimo de esta sociedad que a poco le llega del cielo hispano, dejó caer la buena semilla de la devoción al Corazón de Jesús, el padre Hoyos, pero el mal sobrecundó y sin sofocar el grano, que era divino, no arraigó en su suelo, y aquel pecado de omisión y de desprecio a las divinas predicciones la llevó pronto a España, atendiendo en su ser el desgarramiento trágico de sus carnes. Y queda desde entonces como quien ha perdido el sentido de su vida, cerrado el cielo y el vértigo en el vacío, sin avizorar el alto luminoso que a poco le llega del cielo hispano, que sólo hacer florecer como una esperanza de regeneración el Hijo de Dios, el prometido al padre Hoyos que renarrará en nuestra tierra.

En estas horas de inquietud y de penumbra conturbadora, el recuerdo y conmemoración bicentenario de la muerte de este joven jesuita, tan unido al futuro cristiano de España, viene a poner su rayo de claridad en este cielo que nos cubre, y que lo mismo puede abrirse en un sube beneficio que regenerar y fecundar, que en torbellinos de grolluz que destruye y trauce.

El mensaje celeste que el padre Hoyos trajo a su patria, subsiste sin restricciones; nos quedan a todos solazarse darle fe, actividad con nuestra conducta privada y cívica social cristiana y española.

F. CERECEDA S. J.



## Taller oficial PHILIPS-Radio núm. 251

Bajo la dirección de Luis Espejo-Saavedra PERITO INDUSTRIAL

Travesía de la Plata, núm. 3. Toledo

Reparación de receptores de todas marcas y sistemas

El taller oficial PHILIPS-Radio, montado con todos los aparatos modernos de medida y control, asegura a su clientela un diagnóstico rápido y una reparación irrecusable

Exclusivo para Toledo y su provincia

## Una conversación de Romanones con Lerroux

MADRID.—Durante el debate sobre el proyecto de Impuesto de Utilidades llamó la atención que el conde de Romanones se dirigiese a los escaños que ocupa la minoría radical y tomase asiento con el señor Lerroux, permaneciendo con él unos diez minutos.

Por referencias de alguno de los diputados que acompañaban al jefe radical se supo que al llegar el conde de Romanones fué preguntado por el señor Lerroux:

—¿Viene usted al lazareto?

—Nada de eso—respondió el conde.— Usted no está en lazareto ni lo estará nunca. Yo he venido un rato a hacer a usted compañía, porque deseaba hacerle hacer algún tiempo, y no pude lograrlo, porque no coincidíamos los dos en el salón de sesiones. Usted venía a primera hora, y yo llegaba cuando usted se había marchado ya.

La conversación continuó en términos de mayor efecto.

## La magnífica máquina de escribir HISPANO OLIVETT

Orgullo de la industria española

Fida demostración y precios, al representante en Toledo y provincia: don Rodrigo Arellano Muñoz, Santa Fe, 2.—Toledo.

## AGENCIA "CODINA"

Para préstamos en el BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA, sobre fincas rústicas y urbanas, amortizable por anualidades, desde cinco a cincuenta años, a voluntad del prestatario y al interés del cinco y medio por ciento.

Los préstamos se verifican a base del valor actual de las fincas, sin tener en cuenta el que figure en las escrituras de propiedad. Reserva absoluta y rapidez en la gestión.

Informará gratuitamente, de doce a dos, JOSE MARIA CODINA, abogado y AGENTE para préstamos del Banco Hipotecario de España.

Añilertito, 9, principal.—TOLEDO

EL CASTELLANO - Teléfono 12

†

### EL PRESBITERO

## D. Idefonso Cano de Mora

Vicesecretario de Cámara y Gobierno del Arzobispado

### ha fallecido en Toledo

## el día 28 de Noviembre de 1935

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

### R. I. P.

### El excelentísimo señor Arzobispo; Curia diocesana y familia

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan al funeral que se celebrará mañana 29, a las diez, en la iglesia parroquial de San Nicolás, y acto seguido a la conducción del cadáver desde Palacio Arzobispal al cementerio de Nuestra Señora del Sagrario, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

El excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo de Toledo ha concedido indulgencias en sufragio de su alma



## De la beca "Talavera"

Una razón más

En nuestro número anterior hemos publicado la primera lista de donantes para la futura «Beca de Talavera de la Reina» en el Seminario de Toledo, homenaje de nuestra ciudad a la susodicha institución, tan necesitada de auxilio para subsistir y dotar a la Iglesia católica de nuevos ministros del Señor.

Halagüeñas son las primeras cifras, y las noticias que tenemos son de que son muchas las personas que se disponen a contribuir a la suscripción, que aunque ha de cubrir una importante cantidad, estimamos que Talavera tiene, aun sin hacer un sacrificio, medios o reservas económicas suficientes para recaudarla con creces.

Pero es preciso insistir en un punto que, quizá poco claro, haría que la suscripción, numerosa en personas, fuera insuficiente en cantidad. Talavera va a darla de una sola vez. Con la aportación que ahora haga va a librarse de un sacrificio constante; del recibo mensual de la nueva e inevitable suscripción pro Seminario. Es decir, que la iniciativa de la Asociación de Padres de Familia va precisamente encaminada a cambiar lo que sería un sacrificio permanente por otro momentáneo.

Y esto en beneficio del Seminario y de los que tenemos que aportar nuestro dolo para sostenerlo. Del Seminario, porque cuenta permanentemente con una beca; de los católicos talaveranos por la razón ya apuntada. Sabido es como abruma el presupuesto doméstico mensual tantos recibos de tantas suscripciones, unas de tipo caritativo, otras de sociedades de todos los órdenes; aumentar en estas circunstancias uno más para el Seminario, sería recaudar unos meses una cantidad importante acaso, que después iría disminuyendo hasta convertirse en algo ineficaz.

Y esto en las circunstancias porque atraviesan los Centros donde se forman los sacerdotes, no puede ser; por la razón además de que los católicos estamos gravemente obligados a no permitir que terminen las vocaciones por penuria en su sostenimiento. Sobre este punto es sobre el que hay que meditar para medir el sacrificio, si sacrificio puede llamarse, de lo que hemos de hacer: no podemos dejar de atender el llamamiento angustioso que se nos hace en socorro de los Seminarios, que ahora dependen solamente de la largueza de los católicos; y de nuestra responsabilidad exclusiva será que aquellos dejen de dar a la Iglesia anualmente el número de sacerdotes que ésta precisa para el culto, para atención de los fieles y para el desenvolvimiento de su doctrina.

Por todo esto es preciso que cada cual medite antes de dar su nombre a la suscripción, y medite no para pensar si ha de dar o no, sino para aquilatar hasta dónde debe llegar, hasta qué cifra le permite ser erario, y superarla, si cabe, porque se le pide solo por una vez y para siempre. Para que constantemente haya en el Seminario toledano un alumno que, con el auxilio de los católicos de Talavera, haga sus estudios; y que Talavera, colectivamente, tenga el legítimo orgullo de dar muchos ministros al Señor, que después pedirán por nuestra ciudad y por aquellos que le ayudaron a subir las gradas del Altar del Sacrificio.

**“ALAS.”**  
EMPRESA ANUNCIADORA  
Alcalá, 12 (planta baja).  
MADRID  
Publicidad en todos los sistemas.  
Proyectos y presupuestos, gratis.

## Del Ayuntamiento

Acuerdos de la última sesión

Preside el señor Hesse y asisten siete concejales. Dada lectura de una circular sobre gravamen municipal sobre el impuesto de vinos, publicada por la Dirección de Administración local, se acuerda cumplir los límites exigidos para continuar percibiendo dicho impuesto, ya que de otra forma se perjudicarían los ingresos municipales en más de treinta mil pesetas.

Son aprobadas varias cuentas y recibos. Se concede un socorro a un enfermo pobre que ha de ser operado en Madrid.

Don Antonio Morales en una instancia pide al Ayuntamiento se le compense en metálico o en terreno la pérdida de solar que ha experimentado por haber ordena-

do el Circuito Nacional que la edificación que el reclamante piensa construir en el solar comprado al Ayuntamiento, inmediato a la carretera de Extremadura, se haga a cinco metros del bordillo de la dicha carretera y no a tres como el Ayuntamiento había indicado al vender el solar. Varios concejales estimaron justa la reclamación del solicitante, ya que el Ayuntamiento está obligado a entregar el terreno contratado y comprado, proponiendo que se le diese el terreno de que resulta privado, en el solar inmediato posterior no vendido, pero a indicaciones de la presidencia, pasó el asunto a Comisión para que pudiesen variarse consecuentemente a esta variación de terreno, los planos de las restantes parcelas no vendidas en aquel solar.

A la instancia de los vecinos de la calle de la Lechuga pidiendo reformas en dicha calle y alumbrado eléctrico, recayó acuerdo de instalar las luces so-

## ALMACEN DE COLONIALES

### González y Morales

TALAVERA DE LA REINA

**Isidro Alejandro** Corredor Colegiado de Comercio (NOTARIO MERCANTIL)  
Gestión e Intervención con Fe pública, de operaciones en los Bancos de esta plaza.  
SIGNIFICACIONES DE TRIGOS a módico interés, sin mover la pampa.  
D E S P A C H O : Medicina, núm. 3, 1.º - Telef. 184  
TALAVERA DE LA REINA

licitadas, y en cuanto a la reparación, hacerlas tan pronto sea posible y lo permita la economía municipal.

Se acordó sacar a subasta por tercera vez, y con rebaja del 15 por 100, el arbitrio de ocupación de las vías públicas con sillas.

El señor Hesse dió cuenta de varios asuntos municipales, entre ellos el referente a sus gestiones para colocar el mayor número de obreros en las obras de los canales del Alberche: de haber encargado al aparejador municipal la formación de un plano de ensanche del Prado, conforme habla interesado el concejal señor Benito, y dió noticia de que en breve comenzarían los trabajos de canalización de la Portiña. El señor Muñoz Vaquero solicitó se hiciese por sorteo, entre los que resultasen con derecho a ello, la adjudicación de parcelas en Valdeleto. También este concejal y el señor Benito hablaron de la colocación de obreros en las obras del canal.

El Sr. F. Sanguino pidió se rectificase con todo cuidado las listas electorales, pues se habían hecho con parcialidad manifiesta, quitando a muchas personas de significación izquierdista, incluso a familias enteras, en beneficio de las derechas, culpando de ello a la Junta municipal.

El señor C. Verdugo dice que no puede la Junta municipal hacer esas maquinaciones; explica la forma en que se hace la rectificación del Censo y dice que no deben hacerse inculpaciones gratuitas sin pruebas suficientes. Abundando en la idea de que el Censo tiene muchos errores, propone que se facilite la labor de corrección, poniendo un empleado a servicio de los que acudan a revisarlo y otras medidas que detalle que faciliten las reclamaciones. Intervienen en esta discusión los señores Muñoz Vaquero y Benito Zaidoando, que también proponen medios de facilitar la rectificación del dicho Censo.

U. de T. E.

## Elección de nueva Directiva en la Juventud de Acción Popular

El domingo pasado celebró la Juventud de Acción Popular, de esta ciudad, Junta general para elegir nueva Directiva.

Por unanimidad se eligió la siguiente Directiva:

Presidente y vocal de D. Ciudadana, Juventino Nieto Blanco; vice-presidenta, señorita María Fernández Alvarez; secretario y vocal de propaganda, Eduardo García Verdugo y Garrido; vice-secretaria, señorita Teresa Martín; tesorero y vocal bibliotecario, Tirso del Camino; vice-tesorero, señorita Carmen Corrochero; vocales, Saturnino Casillas y señorita Remedios González. Los dos primeros cargos fueron reelegidos.

La nueva Directiva emprenderá una activa labor tanto en lo que se refiere a la propaganda, como a la preparación cultural de los socios por medio de ciclos de conferencias y Círculos de estudios.

“EL CASTELLANO”  
TELEFONO 12

## Más huevos

y mejor desarrollo de sus aves obtendrá usted adicionando a su alimento una parte de huesos frescos molidos al día. Tenemos un gran surtido de molinos para huesos, calderas para cocer pieles, corta-verduras y corta-raíces especiales para avicultores.

Pida catálogo a  
**Matth. GRUBER**

Bilbao Madrid  
A. S. Mamés, 33 Ferraz, 8  
Dirección postal: Apartado 185.  
BILBAO

## Productos SANATORIUM

NUOVA MEDICACION NATURAL

(Serie Terapéutica) Fórmula del Rdo. Dr. J. García Roca

Contra el artrilismo, hermatosis, obesidad y otras toxemias de etiología úrica.

Depurativo **SANATORIUM**

Para corregir el estreñimiento,

Purgante **SANATORIUM**

Para combatir las afecciones gástricas,

Eupéptico **SANATORIUM**

Reconstituyente poderoso en todos los períodos de la tuberculosis

Regenerador **SANATORIUM**

Contra la anemia, clorosis y trastornos propios en la mujer,

Píldoras ferruginosas **SANATORIUM**

De venta en Farmacias y Centros de Específicos al por mayor

Laboratorios “Productos-Sanatorium”

Calle del Call, números 20 y 22 - BARCELONA

## Noticias

### Registro civil

Inscripciones vertidas durante la semana última:

Nacimientos.—José María Bellido Romo, de Aurelio y María; Margarita de Olesa Lostau, de Antonio y María Asunción; Andrés Loarte Caballero, de Felipe y Cándida; Concepción Pino Nieto, de Manuel y Pilar; Josefina Muñoz González, de José y Antonia; Teresa Camión Sánchez, de José y Bermina; Petra Gómez Morales, de Felisa y Amancio; Máximo Sevilla Gómez, de Miguel y Mercedes; Luis Canales Tardón, de Ramón y Trinidad; María del Consuelo Sánchez Peña, de Gregorio y Ramona; Félix Vázquez Gómez, de Abilio e Inocencia; Nicasio Laguna de la Cruz, de Justo y Lorenza.

Defunciones.—Marcelino Rodríguez González, de sesenta y un años; Enrique Losada Iglesias, de dos años; José Moreno Tejera, de sesenta y seis años; Domingo González Moreno, de ochenta y cinco años; Quintín Gómez Calvo, de veintidós años; Ignacio Montero Gutiérrez, de sesenta años; Fernando Fernández Sanguino Morales, de veinticuatro años; Sebastián Fernández Lumberas, de setenta y ocho años; María Moreno Fernández, de ochenta y un años.

Matrimonios.—Angel González Darán con Lucía García Gómez; Daniel Hernández González con Manuela Moreno Gatera; Busebit Gómez del Pino con María Cano Rodríguez.

### Necrología

A la edad de veintidós años, y condecorado con los Santos Sacramentos, ha entregado su alma a

### Agradecimientos

La buena madre del Asilo de Ancianos de esta ciudad nos ruega hagamos constar públicamente, en la imposibilidad de hacerlo a todos personalmente, su agradecimiento y el de los señores asilados, a cuantas personas han hecho donativos y les han prodigado atenciones en el día en que conmemoramos el cincuenta aniversario de la Institución. —El doctor F. Sanguino, por su gran preocupación y su generosa voluntad, en la imposibilidad de manifestar su agradecimiento a cuantas personas le han visitado con ocasión de la muerte de su hijo Fernando y asistieron al entierro, hagamos público su profundo agradecimiento.

## Compañía Telefónica Nacional de España

Capital desembolsado 600 millones de pesetas

A partir del primero de diciembre próximo, se pagará a las acciones preferentes, contra cupón número 45, un dividendo a cuenta de pesetas 7,86 ya reducidos todos los impuestos.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus sucursales Filiales o Agencias.

Hispano Americano—Urquijo—Bilbao—International Banking Corporation—Español de Crédito—Hispano Colonial—Marqués—S. A. Arnau Garí—Urquijo—Catalán—Herrero—Guipuzcoano—Mercantil—Pastor

Madrid 23 de noviembre de 1935.—F. Martín de Nicolás, Vicesecretario general.

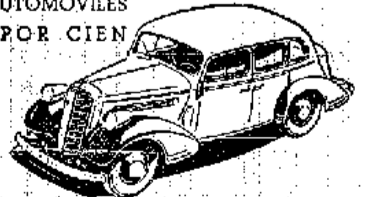
## Versalles

Las mejores medias, guantes, bolsos

Príncipe, 9  
Alcalá, 9  
MADRID

OPEL NUEVE HP.  
OPEL DIEZ HP.  
OPEL QUINCE HP.

TRES AUTOMÓVILES  
CIEN POR CIEN



¡VEALOS Y PRUÉBELOS HOY!!  
CONCESIONARIO:

ANGEL MINGORANZ CID  
Teléfono 146 - TALAVERA DE LA REINA - Prado, 13

## CONSULTORIO

Clinica-Operatoria-Rayos X

**Dr. García Cappa**  
Cuesta de los Pascuales, 8.-Tel. 210.-TOLEDO

Fundada en el año 1906.—Consulta de enfermedades de la vista, garganta, nariz y oídos y cirugía general a cargo del DR. GARCÍA CAPP, del Hospital de la Princesa y del Real Dispensario antituberculoso Príncipe Alfonso, martes y viernes, de 11 a 1, y de 2 a 5. En Madrid, todos los días (excepto los citados), de 2 a 7, Santa María. 6.—El Consultorio se halla abierto todos los días de 5 a 6, para la curación de enfermos del tratamiento a cargo de los practicantes D. Fernando González y D. Cipriano F. Moraleda

## D. Fernando F. Sanguino Morales

falleció en Talavera de la Reina

el día 23 de Noviembre de 1935

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus padres y hermanos y demás familia.

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan al funeral que, por el eterno descanso del finado, se celebrará en la Iglesia Colegiata de Santa María, el próximo día 30, a las diez de la mañana.

No se reparten recordatorios.



DE TALAVERA
Comentarios musicales
Insistiendo

No hay que abandonar la idea de un resurgimiento musical en Talavera: creemos pasajera la crisis que actualmente padecemos...

pándose de lo que es sayo, de la banda municipal; preocupándose de que ahora no haga nada para que después, en su época, haga más.

Preocupase un poco nuestro Ayuntamiento de las cosas del espíritu, que no sólo de pan vive el hombre, y los pueblos también tienen alma.

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS

NOTICIAS Comedor de Caridad. En el día de ayer fueron socorridos en este benéfico establecimiento los pobres que a continuación se expresan: Con desayuno, 185. Con comida, 232. Con cena, 201. Madres lactantes, 15. Total número de raciones distribuidas, 623. Transeúntes, 4.

CLINICA DENTAL GOZALVO
Calle Nueva, núms. 4 y 6 (hoy Giner de los Ríos, casa del Banco Central)

Consulta de enfermedades de boca y dientes - Extracciones sin dolor - Coronas de oro - Empastes - Puentes de oro y porcelana, etc. - Dentaduras de todas clases, con o sin paladar. Días de consulta: MARTES, JUEVES y SABADOS, de diez a dos y de tres a siete. MIERCOLES y VIERNES, de once a dos y de tres a cinco. TELEFONO 137

De interés público Los servicios de Correos

En esta Administración de Correos hay el siguiente horario de servicios: Secretaría y tarjetas de identidad. De 10 a 12. Los domingos y fiestas nacionales no hay servicio. Caja Postal y Reclamaciones. De 9,30 a 12. Los viernes no hay servicio. Giro postal. De 9 a 12. Los domingos no hay servicio.

Guía del radioyente

R. A. J. 49. Radio Toledo. (200 metros, 1.500 kilociclos). A las 21,30: Sintonía. Cartelera. - Cotizaciones de Bolsa facilitadas por la sucursal del Banco de Bilbao. - Concierto. - 21,45: Charla sobre «El Turismo en Toledo», a cargo de don Juan Verde. - Continuación del concierto. - Recital. - 22,30: Información nacional y extranjera, cargada desde Madrid. - Música variada. - 23: Fin de la emisión.

Religiosas Santoral

Día 29. - Viernes. - Santos Saturnino, ob.; Sisina, dc.; Parmón, Pilomeno, Blas, Demetrio, mrs.; Ilamionda, virgen. San Saturnino, obispo y mártir. - Para la predicación del Evangelio se asoció a San Dionisio Arsanagita, acompañándole hasta Arlés. Desde aquí Saturnino siguió a Tolosa, donde reunió gran número de fieles a la religión cristiana.

CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL IBERIA. SE RECOMIENDA POR SUS ALTAS RESISTENCIAS Y HOMOGENEIDAD CALCIADO EN HORNOS GIRATORIOS PRODUCCION ANUAL: 60.000 TONELADAS. DOMICILIO SOCIAL: ALCALA, 33. MADRID. FABRICA EN CASTILLO (A) DEPOSITO EN MADRID. UICMA 26 de Abril Telé. 72945

RELIGIOSAS

Sanctoral Día 29. - Viernes. - Santos Saturnino, ob.; Sisina, dc.; Parmón, Pilomeno, Blas, Demetrio, mrs.; Ilamionda, virgen. San Saturnino, obispo y mártir. - Para la predicación del Evangelio se asoció a San Dionisio Arsanagita, acompañándole hasta Arlés. Desde aquí Saturnino siguió a Tolosa, donde reunió gran número de fieles a la religión cristiana.

CARBONATINA Neutraliza el exceso de acidez del jugo gástrico, que produce acedias o ardores, eructos ácidos, pesadez, dilatación, dolores y demás enfermedades de estómago e intestinos, y, actuando directamente sobre sus causas, las modifica en sentido de progresiva normalización, por lo que, con su uso, curará y regenerará usted su estómago, permitiéndole digerir perfectamente. Precio reducidísimo, único, incomparable, sin demérito de la máxima calidad y la máxima eficacia. CAJA, DOS PESETAS. Exíjala en Farmacias, rechazando sustituciones interesadas. EL CASTELLANO Apartado 12

SEPA VD. QUE SE PUBLICARON Para 1936 LAS AGENDAS BAILLY-BAILLIERE MADRID. AGENDA DE OFIETE DIETARIO MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA AGENDA CULINARIA AGENDA DE BOLSILLO CARNET BLOC CALENDARIO DE MESA LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES 1 y 4 de Bailly-Bailliere, S.A. de 100,000, MADRID. (SOLICITE PROSPECTOS)

Las comunicaciones de Toledo Horarios de trenes y coches de línea Servicio de trenes entre Toledo y Madrid. SALIDA Correo 613 (segunda y tercera): sale de Toledo a las 7,45; llega a Madrid a las 9,40 (vía directa). Omnibus 621 (segunda y tercera): sale de Toledo a las 13,30; llega a Madrid a las 15,10 (vía directa).

VINOS TINTOS de los herederos del Marqués de Riscal. ELCIEGO (Alava) ESPAÑA. Pedidos: Al administrador, don Jorge Dubos, por Cenicero, ELCIEGO (Alava).



El homenaje de la Acción Católica al Nuncio apostólico y al cardenal primado

La Comisión permanente de la Junta Central de Acción Católica ha visitado al Nuncio de Su Santidad para exponerle el proyecto de homenaje acordado en su honor, con motivo de su exaltación al cardenalato.

El Consejo superior de la Juventud Masulima de Acción Católica ha dirigido una circular a todas las Uniones diocesanas para que transmitan a todos los Centros Instrucciones acerca del proyectado homenaje en honor del Nuncio de Su Santidad.

Analoga comunicación ha dirigido a todos sus Centros la Juventud Femenina de Acción Católica, anunciando que más adelante deberá asistir al acto que se prepara en honor de su excelencia el arzobispo de Toledo.

La Conferencia de Padres de Familia ha acordado ordenar a todos sus Centros, a fin de que se sitúen al homenaje que la Acción Católica tributa a monseñor Tedeschini.

La Comisión Permanente de la Junta Central de Acción Católica al Nuncio de Su Santidad ha acordado para felicitarle, le propuso el homenaje que la Acción Católica española desea ofrecerle tan pronto como tenga lugar el nombramiento.

El doctor Gomá se reunió con todo el personal de la Comisión y aprobó sus pliegos complementarios.

Los actos de homenaje tendrán lugar, probablemente, juego de recibido el capelo cardenalicio, y con asistencia en una solemne religiosa y en acto cívico, ambos probablemente en Toledo.

Inspección Provincial de Sanidad de Toledo

Estando en reparación la Ambulancia del Instituto Provincial de Higiene, que hace el servicio de traslado de enfermos y heridos en la provincia, se advierte que a partir de la fecha queda suspendido dicho servicio durante un mes.

Lo que se hace público para que se tenga presente no solicitar traslado durante dicho plazo.

Toledo 26 de noviembre de 1935.—El sector provincial de Sanidad, AURELIO BORDO.

Del Ayuntamiento

Orden del día para la sesión inmediata

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. 2.º Cuenta que rinde la Comisión de la Colonia escolar, que quedó sobre la mesa en la sesión anterior. 3.º Instancia de doña Juana Rodríguez Redondo, viuda de un subalterno, solicitando pensión de supervivencia. 4.º Instancia de varios vecinos solicitando licencia para realizar obras. 5.º Aprobación de las facturas que quedaron sobre la mesa en la sesión anterior. 6.º Relación de facturas que presenta intervención. 7.º Relación de multas y denuncias correspondientes al mes de noviembre. 8.º Correspondencia.

Local para industria

SE VENDE el antiguo local de los almacenes de don Joaquín Camarasa, sito en la carretera de Madrid, a dos kilómetros de la Puerta Visagra, Codorneras, 22, Toledo.

Dr. N. Peñalver Especialista de Jardines, 5 ; TOLEDO Garganta, Nariz y Oídos Consulta todos los días laborables en su Clínica, de diez a una Para pobres, en la Cruz Roja, los martes y viernes de seis a siete de la tarde

Dr. H. Osuna del Hospital de la Princesa de Madrid Riñón y Vías Urinarias CONSULTA: los martes, de diez a una Plaza de San Nicolás, 1, bajo. Teléfono 194

De la Diputación Adjudicación provisional de subastas

Las subastas celebradas por esta Excelentísima Diputación el día 25 para contratar el suministro de víveres, géneros de comercio y combustión para los Establecimientos de la Beneficencia provincial durante el venidero año de 1936, han sido adjudicadas provisionalmente, por haber resultado sus proposiciones las más ventajosas, a los señores siguientes:

Leche de vacas para la Beneficencia provincial, don Ramón Astarlos.—Carbones e leñas para ídem ídem, don Ramón Barriaga.—Carne y tocino para el Hospital provincial, don Celestino Rodríguez.—Carne y tocino para el Hospital de Dementes, don Benito Ontalva.—Carne y tocino para los Establecimientos Reunidos, don Vicente Serrano. Ultramarinos para la Beneficencia provincial, don Casimiro Vila.—Garbanzos para ídem, don Casimiro Vila.—Aceite para ídem ídem, don Casimiro Vila.—Chocolate para ídem ídem, don Dámaso Berrenogoa.—Patatas para ídem ídem, don Casimiro Vila.—Merluza y demás pescados para ídem ídem, don Manuel González.—Huevos para ídem ídem, don Olatto Fernández.—Vino y viñagre para ídem ídem, don Antonio Moreno.—Tejidos para el Hospital provincial, don Francisco Talavera.—Tejidos para el Hospital de Dementes, don Francisco Talavera.—Tejidos para los Establecimientos Reunidos, don Francisco Talavera.—Artículos de zapatería para ídem ídem, don Francisco Talavera.

Todos los interesados pueden hacer por escrito las reclamaciones que estimen pertinentes sobre el acto de referidas subastas, en un plazo de cinco días hábiles.

Del Gobierno civil

Cesa el señor Morlesín

Al cesar en el mando interino de esta provincia por haber sido nombrado, en traslado, de la de Teruel, queda encargado interino de aquélla el ilustre señor presidente de esta Audiencia provincial, don Ángel Martínez de Mendivil, y hoy las más expresivas gracias a las autoridades, corporaciones, Guardia civil, agentes y demás dependientes de su autoridad, así como al vecindario en general por sus valiosas colaboraciones para el desempeño de su dicho cargo.

Saludo del señor presidente de la Audiencia

Al encargarme, interinamente, del mando de esta provincia por haber sido nombrado, en traslado, de la de Teruel el excelentísimo señor don José Morlesín Mendoza, saliendo respetuosamente a las autoridades, corporaciones, Guardia civil, agentes y demás dependientes de su autoridad, así como al vecindario en general, rogándoles que le presten, como espero, sus valiosas colaboraciones para el desempeño de mi dicho cargo.

De la «Gaceta»

Cese y nombramientos

Se ha dispuesto el cese de don Esteban Jiménez Alonso, como vicepresidente de la Agrupación única de Jurados mixtos de Toledo, designándose para sustituirle a don Wenceslao Manzanque Fraile, que cesa en la presidencia de la indicada Agrupación.

—El magistrado de esta Audiencia, don Andrés Ego Lillo, ha sido nombrado presidente de la 14.ª Agrupación de Jurados mixtos, de Madrid.

—Previo concurso ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de El Romeral, don Hilarión Eugenio Moya y Martín Rubio.

Anuncios económicos de Agencia LUZ

Dr. N. Peñalver Especialista de Jardines, 5 ; TOLEDO Garganta, Nariz y Oídos

Dr. H. Osuna del Hospital de la Princesa de Madrid Riñón y Vías Urinarias CONSULTA: los martes, de diez a una Plaza de San Nicolás, 1, bajo. Teléfono 194

De enseñanza Nombramientos

En la relación de nombres provisionales del concurso general de traslado, figuran los siguientes de la provincia de Toledo:

Maestros.—Serie B.—Manuel Fernández Nodar, procedente de la Escuela de Yebes, a Valdecasas, unitaria número 1. Don Salomé Benito Morata, de San Martín de Valdeiglesias, a Toledo, unitaria número 3.

Serie C.—Don Pablo José Dueco Bancora, de Mazarambrós, a Ciempozuelos, unitaria número 2. Don Juan Martínez Ródenas, de Montearagón, a Manzanares, unitaria número 7. Don Cándido Regal Arroyo, de Carboneros, a Villacañas, unitaria número 5. Don Antonio Andrés López, de Balseira, a Sonseca, unitaria número 1. Don Eduardo Cócero Domínguez, de San Martín de Pasa, a Coca, unitaria número 1. Don José Chimenas Cabrera, de Gandullas, a Navalacárcel, unitaria número 1. Don Calixto García Mateos, de Navalacárcel, a Fuente de Cantos, unitaria número 1.

Maestras.—Serie B.—Doña Ana Casaseco Salcedo, de Jaén, a Toledo, párvulos número 3.

Serie C.—Doña Miguel Parrado Almontos, de Turégano, a Villacañas, unitaria número 3. Doña María Vidal Pons, de San Jordi, a Madridejos, unitaria número 1. A doña Emerita Válcárcel Gutiérrez, de Montearagón, a Puertollano, graduada (Jovencita Costa). A doña Ana María Meliádo García, de Lugarín, a Fuensalida, unitaria número 3. A doña Carmen Aneitragui Martín, de Illescas, a Ajofrín, unitaria número 1. A doña Antonia Pascual Manrique, de Valdeverdeja, a Quintanar de la Sierra, unitaria. A doña Francisca Miguel Sarosa, de Cazalegas, a Utiel, párvulos. A doña Ana María Pereira, de Villa del Prado, a Corral de Almaguer, unitaria número 3. A doña María Benito del Valle, de Villamonte, a Santa Olalla, párvulos. A doña Caridad Arévalo Mateos, de Almagos, a Cedillo del Condado. A doña Carmen González González, de Tomas de Juartos, a Ventas de Retamosa, unitaria. A doña María Consuelo Luengo Catalán, de Arisgotas, a Villatorrada, unitaria número 1. A doña María Jesús Gallego Martín, de Las Navillas, a Valdetorras, unitaria. A doña Ignacia Remolina Pando, de Cepeda, a Camarenillo, unitaria.

Con la anuencia del Juzgado de Instrucción, que acudió a cumplir sus deberes, el señor cardenal dispuso que el cadáver del infortunado sacerdote quedase en el Palacio hasta el momento del entierro, quedando depositado en el salón del Clero, convertido en capilla ardiente, donde le velan turnos de sacerdotes.

El entierro ha sido señalado para mañana, a las once.

La noticia de la desgracia cundió rápidamente, acudiendo a Palacio numerosos sacerdotes y otras muchas personas, pues el señor Cano era muy conocido en Toledo y gozaba de grandes y generales simpatías en todas las clases sociales.

Su muerte ha sido sentidísima. El señor Cano, sacerdote virtuoso, de carácter muy afable y comunicativo, era muy querido en Toledo. Hoy celebró su última misa, a primera hora de la mañana, en la iglesia parroquial de Magdalena. También en el Palacio Arzobispal, donde el señor Cano era muy apreciado, ha causado su fallecimiento gran consternación.

Seguramente el acto del entierro constituirá mañana una verdadera manifestación de duelo.

Rogamos a nuestros lectores que unan sus oraciones a las nuestras en sufragio del alma del buen sacerdote fallecido, y expresamos nuestro muy sentido pésame a su familia y a sus superiores.

«EL CASTELLANO» TELEFONO 12

De la Delegación de Hacienda

Pago de recargos de industrial

A los representantes de los Ayuntamientos de esta provincia se advierte queda anulado el pago de la pólina de «Recargos Municipales de Industrial del tercer trimestre de 1935», durante un plazo de diez días, en la Depositaria Pagadora de Hacienda, siendo las horas de pago de diez a doce de la mañana. Las cantidades no recibidas en ese plazo, serán reintegradas al Tesoro.

Fallece repentinamente en la Secretaría del Palacio Arzobispal el sacerdote don Idefonso Cano

En las oficinas de la Secretaría del Palacio Arzobispal falleció esta mañana repentinamente el sacerdote toledano don Idefonso Cano de Mora.

El señor Cano se hallaba en pleado desde hace cerca de cuarenta años en dichas oficinas. A las diez de la mañana, poco después de llegar a la Secretaría y cuando iniciaba su labor, sufrió un desvanecimiento, cayendo desplomado de la silla que ocupaba.

Sus compañeros de oficina acudieron rápidamente en su auxilio, y avisados con toda urgencia acudieron poco después los doctores don José Rivera y don Luis Rodríguez, que consideraron el caso de extrema gravedad, por lo que le fueron administrados al enfermo los últimos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

A los pocos momentos, y sin que el señor Cano hubiese reaccionado al auxilio que le prestaron los médicos, entregó su alma a Dios.

Paraca que la causa de su muerte ha sido una embolia cerebral.

Tan pronto tuvieron noticia de lo que ocurría, acudieron a las oficinas el señor cardenal-arzobispo, el secretario de Cámara y el provisor del arzobispado, así como todo el personal de Palacio.

Por disposición del señor presidente se convocó a los señores mutualistas a la Junta general ordinaria que, en cumplimiento del artículo 12 del Reglamento, se celebrará el domingo día 1.º de diciembre próximo, a las diez de la mañana en primera convocatoria o a las once en segunda, en nuestro domicilio social, Juan Labrador, 13, la que se ajustará al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura, discusión y aprobación del acta de la sesión anterior. 2.º Lectura, discusión y aprobación de los presupuestos para el año próximo. 3.º Elección de vocales para el Consejo de Administración, en representación de los partidos de Toledo e Illescas. 4.º Elección de vocal ídem ídem en representación de Toledo (capital). 5.º Elección de los cargos de vicepresidente primero, tesorero segundo y contador primero. 6.º Nombramiento de la Comisión revisora de cuentas. 7.º Modificación del acuerdo sobre funcionamiento de la clínica. 8.º Preguntas y respuestas.

Para poder asistir a la Junta general, será requisito indispensable acreditar la personalidad de los mutualistas mediante la entrega del boletín de asistencia, Toledo, 16 de noviembre de 1935.

El secretario, MARIANO ABEL

«EL CASTELLANO» TELEFONO 12

«EL CASTELLANO» TELEFONO 12

«EL CASTELLANO» TELEFONO 12

«EL CASTELLANO» TELEFONO 12

«EL CASTELLANO» TELEFONO 12

«EL CASTELLANO» TELEFONO 12

«EL CASTELLANO» TELEFONO 12

«EL CASTELLANO» TELEFONO 12

«EL CASTELLANO» TELEFONO 12

«EL CASTELLANO» TELEFONO 12

«EL CASTELLANO» TELEFONO 12

Incidencias locales

Un niño atropellado por un ciclista

El niño de cuatro años Julio Sánchez Martín, domiciliado en el Paseo de la Rosa, 15, fué atropellado por un ciclista desconocido, resultando con heridas en la lengua, en la región matar izquierda y en la superciliar del mismo lado.

Fué trasladado a la Casa de Socorro, donde se le practicó la primera cura.

La Policía practica pesquisas para averiguar el nombre del causante del atropello.

Casa de Socorro

Han recibido asistencia: Francisco Gilés de Ledesma, de veintidós años; egriñace en el pie derecho, casual. —Donato Díaz Benitez, de cuarenta y siete años, Cordobés, 24; herida incisa punzante en la mano derecha, casual. —Isidoro Gómez Gómez, de quince años, con domicilio en el cigarral del Carmen; quemaduras de primer grado en la cara, producidas al prenderse en poco de pólvora.

«SOLISS» Mutualidad Patronal de Seguros contra los Accidentes del Trabajo TOLEDO CONVOCATORIA

Por disposición del señor presidente se convocó a los señores mutualistas a la Junta general ordinaria que, en cumplimiento del artículo 12 del Reglamento, se celebrará el domingo día 1.º de diciembre próximo, a las diez de la mañana en primera convocatoria o a las once en segunda, en nuestro domicilio social, Juan Labrador, 13, la que se ajustará al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura, discusión y aprobación del acta de la sesión anterior. 2.º Lectura, discusión y aprobación de los presupuestos para el año próximo. 3.º Elección de vocales para el Consejo de Administración, en representación de los partidos de Toledo e Illescas. 4.º Elección de vocal ídem ídem en representación de Toledo (capital). 5.º Elección de los cargos de vicepresidente primero, tesorero segundo y contador primero. 6.º Nombramiento de la Comisión revisora de cuentas. 7.º Modificación del acuerdo sobre funcionamiento de la clínica. 8.º Preguntas y respuestas.

Para poder asistir a la Junta general, será requisito indispensable acreditar la personalidad de los mutualistas mediante la entrega del boletín de asistencia, Toledo, 16 de noviembre de 1935.

El secretario, MARIANO ABEL

«EL CASTELLANO» TELEFONO 12

«EL CASTELLANO» TELEFONO 12

«EL CASTELLANO» TELEFONO 12

«EL CASTELLANO» TELEFONO 12

«EL CASTELLANO» TELEFONO 12

«EL CASTELLANO» TELEFONO 12

«EL CASTELLANO» TELEFONO 12

«EL CASTELLANO» TELEFONO 12

«EL CASTELLANO» TELEFONO 12

«EL CASTELLANO» TELEFONO 12

Información local

Registro civil

Nacimientos.—Sagrario Guzmán Pedraza, hija de Emiliano y Gabriela; Bzequiala Aguado García, de Antonio y Casta.

Defunciones.—Anacleto Villacañas Pallarés, de setenta y ocho años, Carreras de San Sebastián, 38. Rosa Rico Hidalgo, de tres meses, Maternidad.

Las Comisiones municipales

Subasta de armas

A las once de la mañana del día 1.º de diciembre próximo, tendrá lugar en la Casa Cuartel de la Guardia civil sita en la calle del Marqués de Mendigorría, la venta en pública subasta de las armas recogidas por la fuerza de esta Comandancia y guardas juradas, por infracciones a la Ley de caza y usarlas sin licencia; para tomar parte se necesita contar provisto de la correspondiente cédula personal.

«EL CASTELLANO» TELEFONO 12

«EL CASTELLANO» TELEFONO 12

«EL CASTELLANO» TELEFONO 12

«EL CASTELLANO» TELEFONO 12

«EL CASTELLANO» TELEFONO 12

«EL CASTELLANO» TELEFONO 12

«EL CASTELLANO» TELEFONO 12

«EL CASTELLANO» TELEFONO 12

«EL CASTELLANO» TELEFONO 12

«EL CASTELLANO» TELEFONO 12

«EL CASTELLANO» TELEFONO 12

«EL CASTELLANO» TELEFONO 12

«EL CASTELLANO» TELEFONO 12

«EL CASTELLANO» TELEFONO 12

«EL CASTELLANO» TELEFONO 12

«EL CASTELLANO» TELEFONO 12

Caja de Previsión Social de Castilla la Nueva

Sillería, 6 ANUNCIO

Concurso de derribo

Se saca a concurso libre la demolición de la casa número siete de la calle del Instituto de esta ciudad.

El pliego de condiciones por el que ha de regirse la demolición, estará expuesto a cuantas personas interesadas en la Secretaría de la Caja, Sillería, seis, todos los días laborables por el tiempo de quince días, a partir de la publicación de este anuncio, dentro de los cuales deberán presentar las proposiciones aquellas personas a quienes interese.

Se habilitan las horas de nueva a tres para que puedan examinar el pliego.

«Quiere vender sus productos y específicos? Anúncielos estrepitosamente y no repare en gastos!»

«EL CASTELLANO» TELEFONO 12

«EL CASTELLANO» TELEFONO 12

«EL CASTELLANO» TELEFONO 12

«EL CASTELLANO» TELEFONO 12

«EL CASTELLANO» TELEFONO 12

«EL CASTELLANO» TELEFONO 12

«EL CASTELLANO» TELEFONO 12

«EL CASTELLANO» TELEFONO 12

«EL CASTELLANO» TELEFONO 12

«EL CASTELLANO» TELEFONO 12

«EL CASTELLANO» TELEFONO 12

«EL CASTELLANO» TELEFONO 12

«EL CASTELLANO» TELEFONO 12

«EL CASTELLANO» TELEFONO 12

«EL CASTELLANO» TELEFONO 12

«EL CASTELLANO» TELEFONO 12

«EL CASTELLANO» TELEFONO 12